



Ofertas de la licitación para la contratación del servicio de gestión de almacén (Expte. 2003_PL20/0023)

En virtud del artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, habiéndose celebrado la apertura del sobre C el lunes día 1 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas, se procede a publicar la puntuación obtenida por cada persona licitadora en la valoración de criterios no cuantificables mediante fórmulas, así como la oferta presentada en los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Resumen de las puntuaciones obtenidas en los criterios cualitativos:

	PROPUESTA ORGANIZATIVA	PROPUESTAS DE MEJORA	TOTAL
I3I	8,5	0,9	9,40
ATECNA	18,75	8	26,75
IPAR	19,5	7,5	27

Resumen de los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Licitador	Criterio Formativo	Criterio Ético y de Responsabilidad Social	Oferta precio mensual por servicio	Oferta precio por metro cuadrado añadido
I3I	Si: 60 h.	No	3.400€ (tres mil cuatrocientos euros)	4,06€ (cuatro euros con seis céntimos)
ATECNA	Si: 10 h.	Si	3.599€ (tres mil quinientos noventa y nueve euros)	5,4€ (cinco euros con cuarenta céntimos)
IPAR	Si: >8,5 h.	Si	3.190€ (tres mil ciento noventa euros)	4,58€ (cuatro euros con cincuenta y ocho céntimos)

Se informa asimismo que, en base al artículo 100.3 de la LFCP, las actas de la mesa de contratación junto con el informe de valoración serán aportadas en momento de la adjudicación.

Pamplona, 2 de diciembre de 2020,

Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos